

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

31045 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre información pública de una solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas públicas subterráneas en el término municipal de Galbarros (Burgos).*

La Junta Vecinal de San Pedro de La Hoz ha solicitado la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas subterráneas que toma de un manantial del que se captará un caudal máximo de 0,09 l/s situado en la margen izquierda del arroyo de la Pata, tributario del río Zorita por su margen derecha, en zona de policía de cauces, en el paraje Arroyo Galbarros (polígono 505, parcela 9010), en término municipal de Galbarros (Burgos) referencia 2023-P-362. El agua se destinará al abastecimiento (consumo humano) para 8 habitantes permanentes y 30 habitantes en verano, en el término municipal de Galbarros (Burgos). El volumen máximo anual será de 1.460 m³ y el caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo será de 0,046 l/s.

De acuerdo con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Aguas y en el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se inicia el trámite de información pública para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de VEINTICINCO días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal web de esta Confederación, a cuyo efecto la solicitud y la documentación técnica del expediente podrán ser visualizadas en la página web de este Organismo de cuenca en el siguiente enlace: <https://iber.chebro.es/consultas/ipCriterios.aspx>. Asimismo, durante ese plazo en la oficina de asistencia en materia de registros de Organismos de cuenca (Paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza), estarán disponibles los medios precisos para la consulta en el portal de internet de esta Confederación.

Zaragoza, 31 de julio de 2024.- El Comisario Adjunto, Javier San Román Saldaña.

ID: A240039032-1